



Expediente: 4957/21

Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ CORBALAN SILVA, MATIAS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VIII

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 06/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20202193014 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

9000000000 - CORBALAN SILVA, MATIAS EXEQUIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

ACTUACIONES N°: 4957/21



H104087984908

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ CORBALAN SILVA, MATIAS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 4957/21.

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 05 de agosto de 2024. 1) Agréguese y téngase presente. 2) A lo solicitado: líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc. Tribunales) a fin de que, por la vía y forma que corresponda, proceda a transferir de la cuenta judicial N° 562209557788306, perteneciente a los autos del rubro, la suma de \$42.522,77 a cuenta de planilla de capital (art.903 CCYCN), a otra cuenta del BANCO SANTANDER S.A. de la titularidad de TARJETA TITANIO S.A., siempre y cuando se encuentre a su nombre, CTA. CTE N°: 0690058603, CBU: 0720069420000000586036. CUIT Nº 30708379286. Téngase presente la conformidad manifestada. FDO. DRA. CECILIA MARIA SUSANA WAYAR - JUEZA - LMOC - 4957/21.

Concepto: CAPITAL

Capital\$42.522,77

Monto depositado\$42.522,77

Saldo pendiente de cobro por capital\$0,00

Actuación firmada en fecha 05/08/2024

CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.